

Discriminación a la población gitana

Pablo Schencman

Este artículo parte de un supuesto que nos orientó también en años anteriores: analizar la segregación de un grupo étnico, como los rom, nos obliga a remarcar la delgada línea que distingue la descripción de la creación del recorte empírico específico. Esta aclaración surge de la escasa cantidad de denuncias radicadas en organismos estatales donde quienes se asumen como gitanos, o romaníes¹, hayan manifestado ser víctimas de la discriminación debido a su condición étnica. En los años que aquí abordamos el INADI recibió dos denuncias que corresponden una a cada año comprendido. En la primera de ellas, la persona agredida aseguró haber padecido el maltrato de un agente policial. El efectivo detuvo a la persona en cuestión, junto a su familia, mientras vendía de forma ambulante y tras secuestrarle la mercadería (así como el dinero recaudado) los agredieron mientras les decían “aquí gitanos no”. Este caso concreto nos permite entender que las situaciones puntuales, en detrimento a los harto proclamados *supuestos culturales* (como ejemplo de ello consideremos el carácter nómada atribuido a la población gitana), resultan determinantes para evadir las instituciones gubernamentales. Dicha presentación fue resuelta a favor del denunciante por parte del organismo. La segunda denuncia fue radicada en Santa Cruz

¹ Aún conscientes del debate respecto a la multiplicidad de términos con que se denominan los miembros del grupo, y sus diferencias etimológicas, aquí los emplearemos en tanto sinónimos. Dicha decisión se ampara básicamente en el uso de los actores que se identifican con los diferentes vocablos aunque trazan la separación con los *payos* o *gaché*, categorías que denominan a quienes están fuera de la comunidad.

donde la acusación recae sobre el cuerpo policial de aquella provincia. Las personas afectadas aseguran que “la Policía de Santa Cruz los detuvo y les secuestró sus vehículos por ser gitanos”. Aún no se conoce el dictamen del INADI para esta segunda denuncia.

Con intenciones interpretativas del material recién reseñado nos gustaría señalar dos aspectos que presumiblemente contribuyen a reponer una suerte de contexto para ambos hechos. Diversos estudios, cuyo foco es la generación de actitudes xenófobas y racistas entre diferentes estratos sociales, hacen hincapié en el desconocimiento² (independiente del nivel de instrucción) como fomento para estas actitudes execrables³. Entendemos que los agentes policiales, acusados ante el INADI, integran ese conjunto mayoritario que estigmatiza rasgos atribuidos a una etnia determinada, siendo uno de los prejuicios su presunto predominio en actividades comerciales. En segundo lugar, vemos que ambos casos tienen a un colectivo familiar como denunciante. Entendemos que esa contención puede haber posibilitado la apelación a una instancia institucional mientras que el maltrato percibido individualmente se soporta calladamente.

A partir de esto continuemos trabajando sobre las características que reviste la discriminación hacia los Rom argentinos. Si bien es un elemento recurrente, a la hora de estudiar la comunidad cingara nacional, debemos señalar aquí que los miembros de dicha comunidad (específicamente los hombres) no llevan marcas ostensibles que los identifiquen con ella. Esta particularidad es recuperada en forma teórica por J. Pellanda cuando afirma: “La historia de la cingalidad es la de una tensión inacabada, y constante, entre la asimilación y el mantenimiento de la identidad única y de la cultura propia. El caso es que contra lo que suele creerse, el contenido cultural no es condición suficiente para generar identidad étnica, pero sí condición necesaria. Muchos gitanos argentinos, con componentes de origen distinto, se consideran más como segmentos culturales de una misma identidad que como entidades étnicas separadas. Pero no hay

² Tomemos el trabajo de Adaszko, D. y Kornblit, A. L. (2007), “Xenofobia en adolescentes argentinos. Un estudio sobre la intolerancia y la discriminación en jóvenes escolarizados”, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, México D.F.

³ Retomando la expresión de Gabriel Giorgi, construida para otro objeto empírico, encontramos que la repulsión verbal, y física, dirigida hacia un *alter* funciona como manifestación de los *sueños de exterminio* que operan en el imaginario de determinado grupo. Giorgi, G. (2004), “Sueños de Exterminio”, Adriana Hidalgo, Buenos Aires.

identidad étnica sin algún contenido cultural diferencial que muestre la oposición”⁴.

Si bien no profundizaremos aquí sobre los diferentes orígenes de los romaníes, prolongados a lo largo de la historia, es importante mencionar que los mismos permanecen presentes y activos en el interior del grupo⁵. Dichas líneas divergentes resultan un factor constitutivo del *ser gitano en Argentina*. Ese sentimiento de aislamiento y de “no pertenencia” en ámbitos comunes también expresa los efectos nocivos de la segregación social y el maltrato injustificado que acumulan a lo largo de su historia. Luego, las tajantes separaciones en el interior de la comunidad (donde lo familiar se entrecruza con lo territorial), habrán de generar distintos nexos intracomunitarios y de ella con *los payos*. Por lo tanto, lo local constituye un elemento fundamental para los miembros de la comunidad y resulta un elemento que debemos involucrar para ver diferentes manifestaciones de una segregación que se presenta en diferentes territorios. Aquello que puede expresarse en pequeñas poblaciones como actos de violencia, maltratos físicos o verbales, en otros parajes puede hallarse como negación de su presencia o indiferencia ante sus problemáticas. Tomamos aquí un caso concreto, proveniente de España, acaecido durante 2008. Entendemos que la licencia geográfica se justifica con el fin de aportar material empírico a lo recién narrado. En un poblado próximo a Barcelona cinco jóvenes gitanos mantuvieron secuestrada una adolescente de diecinueve años (también gitana) durante dos meses. Dos elementos de dicho caso son pertinentes para este escrito: el primero es el tiempo que transcurrió desde la abducción de la muchacha hasta que la misma fue rescatada por las autoridades policiales. Podemos presumir que la aparición viva de esta chica, tras ocho semanas de cautiverio, involucra una cuota de fortuna mientras evidencia la desidia policial para involucrarse en crímenes intracomunitarios. En segundo, lugar debemos mencionar la nula repercusión que dicho evento recibió por parte de los medios locales⁶.

Retomemos aquí el trabajo de J. Pellanda ahondando sobre un argumento

⁴ Pellanda, J. C. (2000), “Gitano, un hermano distinto”, Buenos Aires, Ed. del Tridente, p. 24.

⁵ Al respecto puede consultarse: Fraser, A. (1992), “Los Gitanos”, Barcelona, Editorial Ariel, 2005.

⁶ Parte del material televisivo español está disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=-tMPMayOOBA>

que esgrime a la hora de explicar la complejidad de la identidad gitana como tal. Analizando históricamente la comunidad cingara de nuestro país el autor afirma: "... se ha ido abriendo un recurso, llamado 'passing', que consiste en reducir la identidad gitana al menor soporte cultural posible, al imprescindible para simbolizar la identidad étnica a la que se adscriben. Por esta vía, la cingalidad se convierte en militancia, mientras que el contenido cultural empieza a entronizarse como mito. Lo terrible es que cuando el 'passing' se da como solución impuesta, las personas implicadas intentan olvidar todo cuanto antes"⁷. Encontramos, entonces, una alarmante cercanía entre el movimiento exógeno que subestima y deslegitima la presencia gitana (naturalizando incluso sus crímenes) con el endógeno que busca pasar desapercibido apelando a la indiferencia en reemplazo de la aceptación. Si bien ya hemos mencionado el debate existente en torno a la forma en que esta etnia se designa o rotula, resulta importante señalar el uso del vocablo *gitano* para extrapolar características que supuestamente constituyen a este grupo, a personas que no pertenecen a la comunidad. En ese sentido podemos tomar un extracto del trabajo de Alberto Sarramone: "Aclaremos que, en Argentina, gitano como ruso, turco, judío, polaco, gallego, gringo, etc., son denominaciones no sólo étnicas, sino en lo básico sobrenombres populares que se adquieren por parecidos físicos o culturales. Gitano se aplica [a] los que andamos en carpa o casa rodante, a los buenos negociantes, aunque ligeros de escrupulo, a los zalameros, etc. Es un peyorativo, aunque no llega a ser cruel y no está exento de alguna simpatía..."⁸. Sin estar de acuerdo con dicho argumento, el mismo nos permite ver que la transformación en adjetivos de un vocablo utilizado para señalar la pertenencia comunitaria, o étnica, no se limita al caso gitano y en todos los casos se origina en la sedimentación de un prejuicio extendido.

Nos permitimos una nueva licencia geográfica para recuperar aquí un evento sucedido a mediados de 2008. Este hecho, aunque originado en Italia, nos permitirá prolongar el análisis. La noticia se originó con la aparición de los cuerpos sin vida de dos niñas gitanas en la costa napolitana de Torregaveta. Los restos de ambas jóvenes permanecieron tendidos en la arena sin que nadie reparase en ellos durante varios días. Si nos remitimos a la historia europea reciente encontramos que varias legislaturas nacionales de dicho

⁷ Pellanda, J. C. (2000), op. cit., p. 27.

⁸ Sarramone, A. (2007), "Gitanos. Historia, costumbres, misterio y rechazo", Azul, Ed. Biblos Azul, pp. 118-119.

continente aprobaron la apertura de prisiones específicas para inmigrantes ilegales y extremaron sus políticas migratorias. Tratándose puntualmente de Italia no podemos omitir la postura xenófoba que caracteriza a su primer ministro Silvio Berlusconi⁹. Aunque no entraremos en detalles sobre la actualidad europea quisiéramos recuperar un dato que nos resulta significativo. Si bien estamos ante una noticia que resulta escalofriante por sí misma, el foco de atención recayó sobre ella luego de la publicación de una fotografía donde se observa un grupo de turistas que disfrutaba del sol, y el Mar Mediterráneo, mientras el primer plano de la instantánea exhibe los cadáveres de las jóvenes tendidos en la arena cubiertos con unas mantas. Aquel acto de indiferencia e inhumanidad desató la indignación europea y obligó a un acotado debate sobre el tratamiento que reciben los gitanos actualmente.

La recepción de la noticia, por los medios de comunicación locales, estuvo condicionada por este sentimiento de injusticia e irritación. Debemos señalar, una vez más, que las repercusiones locales fueron mínimas. Las que tuvieron lugar en los diarios porteños¹⁰ dirigieron su atención sobre la insensibilidad europea omitiendo la continua segregación y hostigamiento que afecta a la población gitana vernácula. Vale especificar aquí que los gitanos en la Argentina se calculan en alrededor de 300.000 personas, según datos del año 2005. Los mismos se ubican en forma dispar en los centros urbanos de todo el país (consideremos respecto a ello que el 25% de dicha población se sitúa en el ámbito metropolitano de Buenos Aires). Dentro de la misma línea argumental, pero centrándonos en el aspecto gubernamental, debemos mencionar la puesta en marcha durante 2009 del Festival de Flamenco llevado adelante por el gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho evento de índole musical retoma en forma aislada parte del patrimonio cultural gitano sin que

⁹ La actitud de este político italiano es sumamente repudiable, ya sea que nos inscribamos en los Derechos Humanos en general, o más específicamente en los de Género. Sin embargo, resulta destacable el componente negativo que le asigna a "los gitanos" en su retórica. El lugar de "chivo expiatorio" reservado para esta etnia vuelve a victimizar y demonizar la población rom deliberadamente, mientras encubre el genocidio durante la Segunda Guerra Mundial del cual Italia y Alemania fueron responsables.

¹⁰ Tomemos el diario *Clarín* como ejemplo de esto. Este matutino se limitó a reproducir la noticia, tal como la publicó el diario *El Mundo* de Madrid en su edición del 22 de julio de 2008. Su complemento fue una nota de opinión, aparecida un día después, titulada "Otro triunfo de la indiferencia" y firmada por Marcelo A. Moreno. El link al artículo español es: <http://www.elmundo.es/elmundo/2008/07/21/internacional/1216651821.html>

ello se condiga con brindarle legitimidad a la comunidad local o incentivar su aceptación como parte del entramado social argentino.

Contemporáneo a este evento en la ciudad de Puerto Montt, ubicada en el centro de Chile, una turba incendió un campamento gitano. En esa oportunidad, además, quemaron varios de sus vehículos y, según los testimonios de las víctimas, golpearon a mujeres y niños de la comunidad romaní. Dicho acto de xenofobia fue abordado por varios medios del vecino país¹¹ y derivó en que la entonces presidente chilena, Michelle Bachelet, recibiera a miembros de la comunidad gitana para ponerse al tanto de su situación y tomar decisiones destinadas a remediarlas. Aún a riesgo de sonar redundantes, es preciso señalar que esos hechos no recibieron espacio en la prensa argentina.

Dado el componente transnacional que pudimos observar respecto a los actos discriminatorios quisiéramos recuperar, brevemente y como cierre para este apartado, el debate en relación al Estado-Nación haciendo hincapié en el tópico que estamos abordando. En este sentido, conviene recordar la resistencia histórica que la comunidad gitana manifestó reiteradamente ante la posibilidad de poseer un territorio propio donde establecerse, también negativa fue la respuesta a constituirse en "Nación sin territorio"¹², desarrollo que permitiría su representación ante organismos internacionales.

Retomamos aquí la ponencia que Daniel Feierstein expuso en la jornada "Memoria del Pueblo Rom - Patrimonio Cultural Gitano"¹³ por considerarla especialmente sintetizadora de varios elementos. En ese marco el autor aporta un complemento teórico al *desconocimiento* que hemos descrito al analizar las denuncias con que se inicia este apartado. Tomemos un extracto del escrito: "El pueblo gitano (...) tiende a insistir en una multiplicidad identitaria que se expresa en la profunda intención y convicción de ser parte del Estado-Nación que habita, a la vez que continúa siendo parte de una cultura específica, con una lengua específica y una tradición propia. El Estado-Nación moderno necesita reducir la identidad a uno solo de sus elementos. Es por ello que

¹¹ Una de las coberturas televisivas puede verse en:
<http://www.youtube.com/watch?v=Qq5XaRndfAQ>

¹² Esta categoría fue empleada por múltiples grupos en el Consejo de las Naciones Unidas.

¹³ Dicho evento tuvo lugar en la CABA el día 8 de abril de 2005. La referencia bibliográfica al trabajo mencionado es la siguiente: Feierstein, D. (2005), "Modos de construcción de identidad en los Estados-Nación modernos. El caso argentino", en Maronese, L. y Tchileva, M. (eds.), Patrimonio Cultural Gitano, Buenos Aires, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

aquellos que poseen y reafirman "identidades múltiples" -como gitanos y judíos- se transforman en uno de los sujetos fundamentales de persecución. Pero esta persecución no es casual y no responde a algo que no se conoce, sino que se los persigue por lo que son, por su insistencia en sostener una cultura que pueda convivir y mestizarse y convertirse en parte de la cultura ciudadana de los territorios que habitan, por esa insistencia en mantener una identidad que no era pensada como una Identidad Territorial Nacional, sino como una identidad cultural"¹⁴.

Podemos concluir afirmando que el caso argentino resulta un híbrido entre el desconocimiento relativo a los componentes característicos y folclóricos que representan a esta comunidad¹⁵, mientras se destaca el componente exótico, distinto o racialmente diferenciado que distingue a los gitanos del *continuo nacional*. En ese sentido, las expresiones de patriotismo, entendido en su versión más retrógrada y maniquea, vienen a fomentar un "nosotros" principalmente ficticio y sustentado sobre la omisión de las diferencias en pos de un "ser ideal" que, parafraseando a Feierstein, no admite "adscripciones múltiples". Así las denominadas *minorías* se ven atrapadas entre el rechazo *a priori* que deviene luego en su imposibilidad de ser *aceptadas*. En pleno auge del Bicentenario deberíamos pensar la posibilidad de recrear "lo nacional" revirtiendo el componente racista y xenófobo que involucró antiguamente esta elucubración¹⁶. En esta tensión constante que configura un entorno hostil sostenemos que debe leerse la situación de los gitanos argentinos durante los años 2008-2009.

¹⁴ Ibidem, p. 27. Las mayúsculas están en el original.

¹⁵ Lugar que ocuparán los prejuicios, rumores e incluso temores.

¹⁶ Si bien a finales del siglo XIX y principios del XX eran millones los inmigrantes europeos que se veían marginados y discriminados, mientras que actualmente la cantidad de gitanos es mucho menor, el rechazo al modo de pensarse como país debería estar lejos de esas estadísticas ya que ellas en nada modifican una acción deplorable.